

**Pregunta:**

¿Qué capital tiene contratado Santa Lucía con sus Asegurados? ¿Es suficiente para poder pagar el servicio fúnebre?

**Respuesta:**

Este año y por las informaciones que tengo está en 1.813 euros. Si Serfunle les cobrase lo que realmente tiene que cobrarles, es decir, los Precios Públicos publicados en el Boletín Oficial de la Provincia, no sería suficiente. Como he dicho en numerosas ocasiones, Serfunle les está haciendo importantes descuentos y regalos (servicios prestados y no cobrados). Pero todo eso se acabará en breve.

**Pregunta:**

Parece ser que Miguel Martínez se va a ocupar la Presidencia de Paradores. ¿Cree que puede suponer la solución a su encierro?

**Respuesta:**

El encierro terminará el día que todo lo que figura en las lonas que hay colgadas por delante y detrás del Tanatorio se cumpla. Y eso no depende exclusivamente de Miguel Martínez. Serfunle está formada por los Ayuntamientos de León (85%), San Andrés del Rabanedo (10%) y Villaquilambre (5%). Así que lo que diga San Andrés no vale mucho. El que manda y decide es León.

**Pregunta:**

Antes de las pasadas elecciones municipales tanto Miguel Martínez como Javier Chamorro denunciaron las ilegalidades de Serfunle, ¿por qué ahora que son ellos los que están al mando de Serfunle no hacen nada?

**Respuesta:**

Muy buena pregunta. A mí también me gustaría saber la respuesta. Desde luego que es sorprendente que pudiendo haber descubierto toda la mierda que hay en Serfunle y tirársela al PP no lo hayan hecho. Algún interés oculto tiene que haber.

**Pregunta:**

Después de leer la comunicación que dirigió a los Alcaldes el pasado viernes tengo muy claro que lo del Decreto Liberalizador es una pantomima.

**Respuesta:**

1º. Con la idea de adaptar los Estatutos al Decreto Liberalizador están reconociendo que Serfunle viene recogiendo cadáveres fuera de su ámbito territorial. 2º. Es un cuento. Sólo tratan de ganar tiempo con el objeto de que me canse y tire la toalla.

**Pregunta:**

¿Tienen obligación los Ayuntamientos de colaborar con el Procurador del Común?

**Respuesta:**

Por supuesto que sí. Supongo que ya habrá visto la noticia de que el Procurador del Común se ha quejado de la "nula" colaboración del Ayuntamiento de León en la tramitación de nuestras quejas. Una prueba más de que quieren tapar todo esto.